



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**Expediente nº: 530/2023**

**Memoria de Alcaldía**

**Procedimiento:** Generación de Créditos por Ingresos

**Asunto:** GENERACIÓN DE CRÉDITO PARA CAMPAMENTOS URBANOS

**Fecha de iniciación:** 14/7/2023

**Documento firmado por:** El Alcalde

## MEMORIA DE ALCALDÍA

### 1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 18/2023 del Presupuesto en vigor, es una modificación en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
170	22611	Administración general de Cultura. Campamentos urbanos de verano 2023	46.325,03
	<b>TOTAL GASTOS</b>		46.325,03€

Podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las siguientes operaciones:

- Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.
- Enajenaciones de bienes de la Entidad Local o de sus Organismos Autónomos.
- Prestación de servicios.
- Reembolso de préstamos.
- Reintegros de pagos indebidos con cargo al Presupuesto corriente, en cuanto a reposición del crédito en la correspondiente cuantía.

### 2.º FINANCIACIÓN



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

### Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
		750.6001	Aportación Comunidad de Madrid para Edificio Multiusos	46.325,03
			TOTAL INGRESOS	46.325,03€

### 3º JUSTIFICACIÓN

Se ha recaudado el ingreso por el importe indicado habiendo sido anticipado por el Ayuntamiento la aportación relativa a la Comunidad de Madrid.

Guadalix de la Sierra a fecha de firma  
EL ALCALDE

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:6DDDB1FB-18B8-4664-9431-9A65D84CC23.1-277923